

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA**

7057 *Anuncio de ADIF para la subsanación de errores en la Información pública, a efectos de declaración de la necesidad de ocupación, del "Proyecto de Construcción para la supresión del Paso a Nivel del P.K. 427/751 de la línea León-A Coruña. Término Municipal de Lugo".*

El 22 de abril de 2021 se publicó en el B.O.E. n.º 96, el anuncio de ADIF por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el mencionado Proyecto.

En dicho anuncio se omitió la publicación de las siguientes fincas:

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados:

Término Municipal de Lugo

Nº de FINCA	Polígono/Ref Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m2)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)
X-27.0288-1045	510	174	Fernández Novo, José Manuel Lg Buratai Santa Maria de B 5 27140 Lugo (Lugo); Tellado Fernández, María Ana Lg Buratai Santa Maria de B 5 27140 Lugo (Lugo)	47	0	0

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno en Lugo (Rúa Armanyá, 10, 27001 Lugo, Galicia), en Subdirección de Pasos a Nivel de ADIF (C/ Paseo del Rey, n.º 32, 28008, Madrid), en el Concello de Lugo (Praza Maior, 1. 27001 Lugo, Galicia) y en "Información Pública", del Portal de Transparencia de la web de ADIF (www.adif.es).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a Subdirección de Pasos a Nivel (C/ Paseo del Rey, n.º 32, 28008, Madrid), indicando como referencia "Información pública de la declaración de la necesidad de ocupación". "Proyecto de Construcción para la supresión del Paso a Nivel del P.K. 427/751 de la línea León-A Coruña. Término Municipal de Lugo".

Asimismo, para la presentación de las alegaciones, se podrá hacer uso del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado a través de la siguiente dirección:

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Madrid, 21 de febrero de 2022.- El Director General de Conservación y Mantenimiento. ADIF, Ángel Contreras Marín.

ID: A220007713-1